Anexo No. 7 *Estado Financiero y Relación De Pagos*

ANEXO 11. RELACIÓN DE PAGOS

CONTRATO No. LIC542-2025 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 — **PERIODO REPORTADO**

PROYECTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPONOR, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.	**DESDE:**	3/1/2026
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025 RL/ WILLIAM ALEXANDER VILLAMIL SANTOS	**HASTA:**	8/31/2026

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA ($)	VALOR ($)	ADICIÓN No.01 26/02/2026 +/-	ADICIÓN No.01 26/02/2026 V. TOTAL	TOTAL CONTRATADO CANT	TOTAL CONTRATADO V. TOTAL	MODIFICACIÓN No.01 25-09/2025 +/-	MODIFICACIÓN No.01 25-09/2025 %	DIFERENCIA DEL VALOR UNITARIO ($)	VALOR UNITARIO AJUSTADO CON IVA	VALORES FINALES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO SIN IVA CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA ($)	VALOR ($)	ACTA PARCIAL No. 1 19/09/2025 - 31/10/2025 CANT	VALOR ($)	ACTA PARCIAL No. 2 01/11/2025 - 30/11/2025 CANT	VALOR ($)	ACTA PARCIAL No. 3 01/12/2025 - 31/12/2025 CANT	VALOR ($)	ACTA PARCIAL No. 4 01/1/2026 - 31/1/2026 CANT	VALOR ($)	ACTA PARCIAL No. 5 01/2/2026 - 28/2/2026 CANT	VALOR ($)	ACTA PARCIAL No. 6 01/3/2026 - 31/3/2026 CANT	VALOR ($)	ACTA PARCIAL No. 7 01/3/2026 - 31/3/2026 CANT	VALOR ($)	ACUMULADO EJECUTADO Y PAGADO EN ACTAS CANT	VALOR ($)	% PAGADO	POR COBRAR CANT	VALOR ($)	% POR COBRAR
1	**FABRICACION, SUMINISTRO E INTALACION DE ESTUFA DE LEÑA ECOEFICIENTE**				$ -												35	$ -	100	$ -	90	$ -	116	$ -	75	$ -	9	$ -	68	$ -	493	$ -		103	$ -	
1.1	Suministro de estufa ecoeficiente: dimensión cuerpo de la estufa: 0.80 mt de alto x 0.90 de ancho x 0.60 fondo: * 2 planchas de hierro fundido gris reforzada con un total de 4 hornillas * Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 de alto, elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm, con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 (1.4 mm), entamborada. * Chasis de la estufa elaborada en Angulo de 3 1/4" x 1/8 y borde de esquina verticales en Angulo de 1" ¼ x 1/8". * cuerpo de la estufa (frontal y puertas) elaborado en lámina Coll rolled calibre 16 (1.4 mm). (laterales y piso) en lamina Coll rolled calibre 18. * 1 cavidad para leñero principal ubicado en la parte superior izquierda de la estufa con recamara de combustión rodeada de tablones tipo horno y mortero cerámico refractario, contienen al interior parrilla leñera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm y/ hierro fundido, con puerta abisagrada elaborada en lamina cr calibre 16, entamborada. * 1 bandeja cenicero según modelo ubicada en la parte inferior del leñero principal elaborada en lámina galvanizada calibre 22 (0.75 mm). * Con recipiente calentador de agua de 18 cms de altura, 18 cms ancho y 18 cms de fondo con tapa, elaborado en lámina de acero inoxidable 304 2b calibre 18 y/o parrilla asadora con su bandeja porta carbón según modelo de 0,20 x 0,39. * Remarco distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes extremos de 90 cms, elaborado en tubo en calibre 16, sujeto al chasis de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm * Chimenea o buitrón de 2.44 mtrs de altura de 9x9 cm2 elaborado en lámina galvanizada calibre 22 con capuchón de 33 x 33 puntas en diamante desmontable. * Gancho atizador elaborado en varilla redonda lisa de 6.5 mm de 50 cms de longitud. * Las puertas de leñero principal y horno tienen manija sujetadora metálica. * Toda la estructura pintada con recubrimiento martillado color negro o gris, a excepción de las partes que van en lámina galvanizada (bandeja cenicero, horno interior, bandeja de horno y buitrón) - peso aprox 120 kg. - * Cada estufa cuenta con una placa distintiva en acero inoxidable de 15x20 cms, full color, que incorpore el logotipo de la corporación, nombre del municipio y un número de serie consecutivo asignado según beneficiario.	UND	426	$ 3,697,000.00	$ 1,574,922,000.00	170	$ 628,490,000.00	596	$ 2,203,412,000.00					596	$ 3,106,722.68	$ 1,851,606,717.28	35	$ 108,735,293.80	100	$ 310,672,268.00	90	$ 279,605,041.20	116	$ 360,379,830.88	75	$ 233,004,201.00	9	$ 27,960,504.12	68	$ 211,257,142.24	493	$ 1,531,614,281.24	**82.72%**	103	$ 319,992,436.04	**17.28%**
1.2	Suministro dispositivo termoeléctrico para la generador de energía eléctrica - versión 1.9 a partir de los excesos de calor (termoeléctrico) producidos en la recamara de combustión de la estufa eco-eficiente ergonatura: componentes: 1. 35 watts de salida. 2. 10 bombillos led de 3 w. 3. 3 horas autonomía aprox. 4. 6 horas autonomía aprox. con uso racional. 5. 1 recarga de dispositivo por día. 6. 1 panel solar de 50 w. 7. modulo termoeléctrico de 1 celda. 8. modulo acumulador con 4 baterías de litio. 9. conectores. 10. extensiones de 20 metros. Nota: mientras la estufa permanezca encendida (combustión de leña) habrá generación de energía termoeléctrica que será acumulada - el panel solar compensara la producción y acumulación de energía eléctrica cuando la estufa no este en funcionamiento.	UND	426	$ 5,187,000.00	$ 2,209,662,000.00	170	$ 881,790,000.00	596	$ 3,091,452,000.00					596	$ 4,358,823.52	$ 2,597,858,817.92	35	$ 152,558,823.20	100	$ 435,882,352.00	90	$ 392,294,116.80	116	$ 505,623,528.32	75	$ 326,911,764.00	9	$ 39,229,411.68	68	$ 296,399,999.36	493	$ 2,148,899,995.36	**82.72%**	103	$ 448,958,822.56	**17.28%**
2	**TALLERES DE FUNCIONAMIENTO - ESTUFAS Y DISPOSITIVOS TERMOELECTRICOS**				$ -													$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		$ -	-	$ -		-	$ -	
2.1	Incluido la realización de taller de funcionamiento de estufas y dispositivos termoeléctricos: taller enfocado al uso y manejo de las estufas y dispositivos termoeléctricos (incluye transporte del profesional) - entrega de manuales de uso en físico y digital pdf, y video tutorial.	UND	426	$ 74,642.00	$ 31,797,492.00	170	$ 12,689,140.00	596	$ 44,486,632.00					596	$ 62,724.36	$ 37,383,718.56	35	$ 2,195,352.60	100	$ 6,272,436.00	90	$ 5,645,192.40	116	$ 7,276,025.76	75	$ 4,704,327.00	9	$ 564,519.24	68	$ 4,265,256.48	493	$ 30,923,109.48	**82.72%**	103	$ 6,460,609.08	**17.28%**
3	**INSTALACION DE ESTUFAS Y DISPOSITIVOS TERMOELECTRICOS**				$ -													$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		$ -	-	$ -		-	$ -	
3.1	Instalación de estufas en viviendas rurales (incluye materiales, personal técnico, desplazamientos, para la adaptación de estufas, chimeneas y dispositivos termoeléctricos)	UND	426	$ 938,627.00	$ 399,855,102.00	170	$ 159,566,590.00	596	$ 559,421,692.00					596	$ 788,762.18	$ 470,102,259.28	35	$ 27,606,676.30	100	$ 78,876,218.00	90	$ 70,988,596.20	116	$ 91,496,412.88	75	$ 59,157,163.50	9	$ 7,098,859.62	68	$ 53,635,828.24	493	$ 388,859,754.74	**82.72%**	103	$ 81,242,504.54	**17.28%**
4	**TRANSPORTE DE ESTUFAS Y MATERIALES A DESTINOS RURALES**				$ -													$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		$ -	-	$ -		-	$ -	
4.1	Entrega en cascos urbanos de municipios de santo domingo de silos- Mutiscua - cucutilla - arboledas - Salazar de la palmas - Durania - san cayetano en el departamento del norte de Santander) - con acceso en vías carreteables y acarreo hasta la vivienda del beneficiario- este valor esta exento de IVA y se realizara a través de transportadores independiente y/o comerciales - este valor esta estimado con envios de 60 unidades por turbo - este valor incluye cargue, descargue y seguros) - (el servicio de transporte de carga y se encuentra excluido de IVA, conforme lo establece el estatuto tributario nacional art. 476, numeral 9)	UND	426	$ 661,800.00	$ 281,926,800.00	170	$ 112,506,000.00	596	$ 394,432,800.00					596	$ 661,800.00	$ 394,432,800.00	35	$ 23,163,000.00	100	$ 66,180,000.00	90	$ 59,562,000.00	116	$ 76,768,800.00	75	$ 49,635,000.00	9	$ 5,956,200.00	68	$ 45,002,400.00	493	$ 326,267,400.00	**82.72%**	103	$ 68,165,400.00	**17.28%**
5	**CONSTRUCCION (MATERIALES Y MANO DE OBRA)**				$ -													$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		$ -	-	$ -		-	$ -	
5.1	Realizar el montaje y adecuaciones necesarias para la instalación de las estufas en el espacio idóneo seleccionado dentro de las viviendas de las familias beneficiadas. (incluye materiales para la adaptación de estufas - integra placa maciza en concreto o piso nivelado (nivel 0"), con mínimo de ancho de 0,80 metros por un mínimo de largo de 1,10 metro. espesor 10 cm. - así mismo cuenta con estructura de empotre compuesta por dos muros laterales y un muro posterior en mampostería). incluye, visita de reconocimiento y evaluación de las condiciones de la vivienda para la fundición de placa en el piso y muro de mampostería. mano de obra para excavación, alistamiento de terreno, fundición de placa y muro de mampostería; (incluye todo costo directo e indirecto)	UND	426	$ 1,167,479.00	$ 497,346,054.00	170	$ 198,471,430.00	596	$ 695,817,484.00	-	4	$ 46,699.00	$ 1,120,780.00	596	$ 941,831.93	$ 561,331,830.28	35	$ 32,964,117.55	100	$ 94,183,193.00	90	$ 84,764,873.70	116	$ 109,252,503.88	75	$ 70,637,394.75	9	$ 8,476,487.37	68	$ 64,044,571.24	493	$ 464,323,141.49	**82.72%**	103	$ 97,008,688.79	**17.28%**
	SUBTOTAL DE LOS ITEMS QUE INCLUYEN IVA (1.1, 1.2, 2.1, 3.1 Y 5.1)															$ 5,518,283,343.32		$ 324,060,263.45		$ 925,886,467.00		$ 833,297,820.30		$ 1,074,028,301.72		$ 694,414,850.25		$ 83,329,782.03		$ 629,602,797.56		$ 4,564,620,282.31			$ 953,663,061.01	
	IVA (19%)													IVA	19%	$ 1,048,473,835.23	19%	$ 61,571,450.05	19%	$ 175,918,428.73	19%	$ 158,326,585.86	19%	$ 204,065,377.33	19%	$ 131,938,821.55	19%	$ 15,832,658.59	19%	$ 119,624,531.55	19%	$ 867,277,853.63		19%	$ 181,195,981.59	
	COSTO TOTAL				**$ 4,995,509,448.00**		**$ 1,993,513,160.00**		**$ 6,989,022,608.00**							**$ 6,961,189,978.55**		**$ 408,794,713.50**		**$ 1,167,984,895.73**		**$ 1,051,186,406.16**		**$ 1,354,862,479.05**		**$ 875,988,671.80**		**$ 105,118,640.62**		**$ 794,229,729.11**		**$ 5,758,165,535.94**			**$ 1,203,024,442.60**	
	PORCENTAJE DE AVANCE																	**5.85%**		**16.71%**		**15.04%**		**19.39%**		**12.53%**		**1.50%**		**11.36%**		**82.39%**			**17.21%**	

AVANCE FÍSICO : 82.39%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATISTA

Valor inicial del contrato	$	4,995,509,448.00
Valor Adicional del contrato	$	1,993,513,160.00
Valor total del contrato	**$**	**6,989,022,608.00**

No. Acta	Valor cobrado	Valor Acumulado	Saldo del contrato	Desde	Hasta	Fecha de presentacion del acta	Observaciones
1	$ 408,794,713.50	$ 408,794,713.50	$ 6,580,227,894.50	9/19/2025	10/31/2025	**12/19/2025**	
2	$ 1,167,984,895.73	$ 1,576,779,609.23	$ 5,412,242,998.77	11/1/2025	11/30/2025	**12/30/2025**	
3	$ 1,051,186,406.16	$ 2,627,966,015.39	$ 4,361,056,592.61	12/1/2025	12/31/2025	**1/26/2026**	
4	$ 1,354,862,479.05	$ 3,982,828,494.44	$ 3,006,194,113.56	1/1/2026	1/31/2026	**2/19/2026**	
5	$ 875,988,671.80	$ 4,858,817,166.24	$ 2,130,205,441.76	2/1/2026	2/28/2026	**3/9/2026**	
6	$ 105,118,640.62	$ 4,963,935,806.86	$ 2,025,086,801.14	3/1/2026	3/31/2026	**5/28/2026**	
7	$ 794,229,729.11	$ 5,758,165,535.97	$ 1,230,857,072.03	4/1/2026	6/1/2026		

Valor de estufa instalada	**$ 11,679,848.96**

EJECUTADO POR MUNICIPIO

N°	MUNICIPIO	ACTA PARCIAL N° 1 CANT	ACTA PARCIAL N° 1 VALOR TOTAL	ACTA PARCIAL N° 2 CANT	ACTA PARCIAL N° 2 VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	ACTA PARCIAL N° 3 CANT	ACTA PARCIAL N° 3 VALOR TOTAL	ACTA PARCIAL N° 4 CANT	ACTA PARCIAL N° 4 VALOR TOTAL	ACTA PARCIAL N° 5 CANT	ACTA PARCIAL N° 5 VALOR TOTAL	ACTA PARCIAL N° 6 CANT	ACTA PARCIAL N° 6 VALOR TOTAL	ACTA PARCIAL N° 7 CANT	ACTA PARCIAL N° 7 VALOR TOTAL	TOTAL POR MUNICIPIO CANT	TOTAL POR MUNICIPIO VALOR TOTAL
1	Arboledas	15	$ 175,197,734.36	19	$ 221,917,130.19		$ -		$ -	0	$ -	25	$ 291,996,223.93	15	$ 175,197,734.36	4	$ 46,719,395.83	34	$ 397,114,864.55	112	$ 1,308,143,083.22
2	Cucutilla	15	$ 175,197,734.36	15	$ 175,197,734.36		$ -		$ -	4	$ 46,719,395.83	0	$ -	10	$ 116,798,489.57	5	$ 58,399,244.79	-	$ -	49	$ 572,312,598.91
3	Durania	5	$ 58,399,244.78	20	$ 233,596,979.15		$ -		$ -	45	$ 525,593,203.08	0	$ -	0	$ -		$ -	-	$ -	70	$ 817,589,427.01
4	Mutiscua	0	$ -	-	$ -		$ -		$ -	5	$ 58,399,244.79	63	$ 735,830,484.31	10	$ 116,798,489.57		$ -	34	$ 397,114,864.56	112	$ 1,308,143,083.22
5	Salazar	0	$ -	4	$ 46,719,395.83		$ -		$ -	19	$ 221,917,130.19	27	$ 315,355,921.85	30	$ 350,395,468.72		$ -	-	$ -	80	$ 934,387,916.58
6	San cayetano	0	$ -	42	$ 490,553,656.21		$ -		$ -	17	$ 198,557,432.27	1	$ 11,679,848.96	0	$ -		$ -	-	$ -	60	$ 700,790,937.44
7	Silos	0	$ -	-	$ -		$ -		$ -	0	$ -	0	$ -	10	$ 116,798,489.57		$ -	-	$ -	10	$ 116,798,489.57
	TOTAL	**35**	**$ 408,794,713.50**	**100**	**$ 1,167,984,895.73**	**0**	**$ -**	**0**	**$ -**	**0**	**90**	**$ 1,051,186,406.16**	**116**	**$ 1,354,862,479.05**	**75**	**$ 875,988,671.80**	**9**	**$ 105,118,640.62**	**68**	**$ 794,229,729.11**	**493**	**$ 5,758,165,535.95**

Alexander Villamil S

WILLIAM ALEXANDER VILLAMIL SANTOS
Representante legal
UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025

MANUEL OSWALDO JOYA PEÑARANDA

MANUEL OSWALDO JOYA PEÑARANDA
Director del proyecto
UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025

EJECUTADO POR MUNICIPIO																									
N°	MUNICIPIO	ACTA PARCIAL N° 1		ACTA PARCIAL N° 2								ACTA PARCIAL N° 3		ACTA PARCIAL N° 4		ACTA PARCIAL N° 5		ACTA PARCIAL N° 6		ACTA PARCIAL N° 7		TOTAL POR MUNICIPIO	
		CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT		CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
1	Arboledas	15	$ 175,197,734.36	19	$ 221,917,130.19		$ -		$ -			0	$ -	25	$ 291,996,223.93	15	$ 175,197,734.36	4	$ 46,719,395.83	34	$ 397,114,864.55	112	$ 1,308,143,083.22
2	Cucutilla	15	$ 175,197,734.36	15	$ 175,197,734.36		$ -		$ -			4	$ 46,719,395.83	0	$ -	10	$ 116,798,489.57	5	$ 58,399,244.79	-	$ -	49	$ 572,312,598.91
3	Durania	5	$ 58,399,244.78	20	$ 233,596,979.15		$ -		$ -			45	$ 525,593,203.08	0	$ -	0	$ -		$ -	-	$ -	70	$ 817,589,427.01
4	Mutiscua	0	$ -	-	$ -		$ -		$ -			5	$ 58,399,244.79	63	$ 735,830,484.31	10	$ 116,798,489.57		$ -	34	$ 397,114,864.56	112	$ 1,308,143,083.22
5	Salazar	0	$ -	4	$ 46,719,395.83		$ -		$ -			19	$ 221,917,130.19	27	$ 315,355,921.85	30	$ 350,395,468.72		$ -	-	$ -	80	$ 934,387,916.58
6	San cayetano	0	$ -	42	$ 490,553,656.21		$ -		$ -			17	$ 198,557,432.27	1	$ 11,679,848.96	0	$ -		$ -	-	$ -	60	$ 700,790,937.44
7	Silos	0	$ -	-	$ -		$ -		$ -			0	$ -	0	$ -	10	$ 116,798,489.57		$ -	-	$ -	10	$ 116,798,489.57
	TOTAL	**35**	**$ 408,794,713.50**	**100**	**$ 1,167,984,895.73**	**0**	**$ -**	**0**	**$ -**	**0**		**90**	**$ 1,051,186,406.16**	**116**	**$ 1,354,862,479.05**	**75**	**$ 875,988,671.80**	**9**	**$ 105,118,640.62**	**68**	**$ 794,229,729.11**	**493**	**$ 5,758,165,535.95**

Anexo No. 8

Planillas De Pago Al Sistema De Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 88308439

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JESUS HUMBERTO MEZA VELOZA		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	88308439
Ciudad/Municipio	LOS PATIOS	Departamento	NORTE DE SANTANDER
Dirección	LOS PATIOS	Teléfono	5564531
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Otras actividades de servicios
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**1751454121**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	junio / 2026	Periodo Cotización Salud	junio / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/07/07
Número Autorización	9997379385		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JESUS HUMBERTO	Apellidos	MEZA VELOZA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	88308439
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	88308439	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	OSCAR DAVID PAEZ BALLESTEROS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1090385103
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-02
FECHA DE PAGO:	2026-07-08
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37976291
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37976291
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS048	806008394	EPS-S MUTUAL SER	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 218.900	$ 219.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 280.200	$ 281.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 100	$ 9.200	$ 9.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 508.300	$ 510.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/08/2026

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1094370621

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JAIRO ENRIQUE CABALLERO BATECA		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1094370621
Ciudad/Municipio	LOS PATIOS	Departamento	NORTE DE SANTANDER
Dirección	PALMERAS	Teléfono	5564531
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Otras actividades de servicios
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**1751453638**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	junio / 2026	Periodo Cotización Salud	junio / 2026
Dias de Mora	1	Fecha Pago	2026/07/07
Número Autorización	9997379372		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JAIRO ENRIQUE	Apellidos	CABALLERO BATECA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1094370621
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	109437062	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1081759966

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	EDULFO ENRIQUE DE LA CRUZ CALVO		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1081759966
Ciudad/Municipio	CUCUTA	Departamento	NORTE DE SANTANDER
Dirección	MANZANA 35 LOTE 8.	Teléfono	5564531
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Otras actividades de servicios
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**1751453514**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	junio / 2026	Periodo Cotización Salud	junio / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/07/07
Número Autorización	9997379360		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	EDULFO ENRIQUE	Apellidos	DE LA CRUZ CALVO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1081759966
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	108175996	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1090461730

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	SIXTO MANUEL MALDONADO SANCHEZ		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1090461730
Ciudad/Municipio	CUCUTA	Departamento	NORTE DE SANTANDER
Dirección	CALLE12#12-102CUNDINAMARCA	Teléfono	3118398
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Otras actividades de servicios
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**1751454405**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	junio / 2026	Periodo Cotización Salud	junio / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/07/07
Número Autorización	9997379397		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	SIXTO MANUEL	Apellidos	MALDONADO SANCHEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1090461730
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	109046173	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ALEXANDER MARQUEZ JAIME
IDENTIFICACIÓN:	CC-13169679
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-21
FECHA DE PAGO:	2026-07-09
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37987368
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37987368
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/08/2026

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090402079
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MANUEL OSWALDO JOYA PENARANDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AVE 11C N°11-55	TELÉFONO:	5947882
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	6017267418	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		334395966	

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTALPAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$331.000
		SUBTOTAL:	1	**$331.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$258.600
		SUBTOTAL:	1	**$258.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 50.400
		SUBTOTAL:	1	$ 50.400

VALOR SIN MORA:	**$640.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 640.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Cuenta 05

ADMIN	SC	ADMIN	SC
23C301 PO TVEN R	2.0 58 50.2		

TOTAL PAGADO: $ 640.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090402079
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MANUEL OSWALDO JOYA PEÑARANDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AVE 11C N°11-55	TELÉFONO:	5947882
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6021129895**	TIPO DE PLANÍLLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	414809884		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
			ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO		NOMBRE		
8002248088	230301		230301-PORVENIR	1	$ 331.000
			SUBTOTAL:	1	**$331.000**
SALUD					
			ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO		NOMBRE		
8002514406	EPS005		EPS005-SANITAS S.A	1	$ 258.600
			SUBTOTAL:	1	**$258.600**
RIESGOS PROFESIONALES					
			ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO		NOMBRE		
8600111536	14 23		14 23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$50.400
			SUBTOTAL:	1	**$50.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 640.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 640.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		TRABAJADOR JOHN FERNANDA	
SUCURSAL (NOMBRE)			
DIRECCION	CIUDAD/PTA	DEPARTAMENTO	
TIPO APORTANTE	AVE / TC / MTO DE	TELEFONO	
TIPO EMPRESA	CC INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	
FORMA DE PRESENTACION			
APORTANTE SUSTENTADO EN EL ACUERDO DE APORTES SALUD, SENA E ICBF ARTICULO 7 PARAGRAFO 1			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA				TIPO DE PLANILLA			
PERIODO COTIZACION SISTEMA	MES			PERIODO COTIZACION SALUD	MES		
FECHA DE PAGO							
FECHA DE PAGO (recaudador)				NUMERO AUTORIZACION			

TOTAL APORTES A PENSION

CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COT. (MES)	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS OBLIGACION	CUOTA CRÉDITO	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	FSP COTIZACION	MORA FSP	TOTALES APORTES	MORA	VALOR PAGADO
TOTALES												

TOTAL APORTES A SALUD

CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	NOVEDAD ING / RET EN MISMO MES NUMERO AUTOR. EXCEPCION	NOVEDAD ING / RET EN MISMO MES VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACION	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	LIQUIDACION VALOR MORA	MORA COTIZACION	MORA VALOR MORA	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTOS	TOTALES VALOR PAGADO
TOTALES																

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COT. (MES)	NOVEDAD ING / RET EN MISMO MES NUMERO AUTOR. EXCEPCION	NOVEDAD ING / RET EN MISMO MES VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACION	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	LIQUIDACION VALOR MORA	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTOS	TOTALES VALOR PAGADO
TOTALES														

Cumple S

AP	TIPO DE COTIZANTE	SUBTIPO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	DIAS COTIZADOS	SALARIO BASICO	IBC	TARIFA	APORTE OBLIGATORIO	APORTE VOLUNTARIO	TOTAL APORTES	NOTA	TARIFA	IBC	COTIZACION	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR	NOTA	TARIFA	IBC	APORTE	TARIFA APORTES	TARIFA CONTRIBUCIONES	TOTAL APORTES	TARIFA APORTES	TARIFA CONTRIBUCIONES	TOTAL APORTES

Cumple 05

TOTAL PAGADO: $ 640.000

Planilla Pagada

Anexo No. 9

Polizas y Estudio Previo Prorroga Numero 3

ESTUDIO PREVIO

MPA-01-F-01, versión 10, 07/01/2026

LUGAR Y FECHA:	SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 25 DE MAYO DE 2026		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	OFICINA DE GESTION DE PROYECTOS		
RUBRO PRESUPUESTAL:	1700 - 2.3.2.02.01.004.320600.0900-4.A.1.B.1-09 – 24.1. productos metálicos, maquinaria y equipo.		
PROYECTO (si aplica):	4.1.1 GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO		
SUBPROYECTO (si aplica):	No aplica		
META RELACIONADA PAI (si aplica):	4.1.1.1 Implementar proyectos de producción más limpia que permita mitigar los gases efecto invernadero GEI		
TIPO DE GASTO:	Funcionamiento ( ) Inversión (X)		
FUENTE DE FINANCIACION:	14	EVALUACION DE LICENCIAS Y T	
	15	SOBRETASA AMBIENTAL	
	17	SEGUIMIENTOS	
	18	TASA POR USO DE AGUA	
	23	TASA RETRIBUTIVA	
	24	24 CONTRIBUCIONES SECTOR ELECTRICO	
	OTRA		
VALOR TOTAL A CONTRATAR	• CONTRATO INICIAL: $4.995.509.448,00 • ADICIÓN 1: $1.993.513.160,00 • VALOR TOTAL: $6.989.022.608,00		
OBJETO A CONTRATAR - (PRORROGA Nº 3)	PRÓRROGA No. 3 al Contrato No. LIC-542-2025, cuyo objeto contractual es: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPONOR, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".		
DURACIÓN	• **Plazo Inicial:** Vencimiento al 31 de diciembre de 2025. • **Prórroga No. 1:** Vencimiento al 28 de febrero de 2026. • **Adición No. 1 y Prórroga No. 2:** Vencimiento al 31 de mayo de 2026. • **Prórroga No. 3 (Presente):** Tres (3) meses (vencimiento al 31 de agosto de 2026). • **Duración Acumulada:** Once (11) meses y doce (12) días calendario.		

21-05-2026

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Política Nacional de Cambio Climático tiene como objetivo incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas para avanzar en una senda de desarrollo resilente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que esta genera.

En el departamento Norte de Santander la deforestación viene afectando los ecosistemas y generando una alta vulnerabilidad en la población ante los efectos del fenómeno ENSO. En la zona rural más del 50% de las familias utiliza la madera como combustible para la cocción de los alimentos, siendo un factor determinante en la tala indiscriminada de bosques, más aún cuando se utilizan fogones tradicionales, siendo el consumo de madera por familia

estimado en 20 Kg/día. Adicionalmente, y dado que generalmente los sistemas de combustión utilizados son de baja eficiencia, se incrementan los riesgos a la salud de la población, asociados con los altos niveles de contaminación intradomiciliaria (por dioxinas y furanos, material particulado y CO, entre otros).

Con la implementación del proyecto de suministro e instalación de las estufas eco eficientes se están generado estrategias para minimizar el deterioro de los bosques en razón a la disminución del consumo de leña utilizada en la cocción de los alimentos, y por ende la tala árboles. Así mismo y como valor agregado, se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero - GEI y en las enfermedades respiratorias por inhalación de humo.

El artículo 45 de la Ley 99 de 1993, modificado por el art. 24 de la Ley 1930 de 2018, hace referencia a las transferencias del sector eléctrico a las Corporaciones autónomas Regionales – CAR. La misma norma establece que estos recursos pueden emplearse para la protección del medio ambiente del área donde está ubicada la planta y para la conservación de páramos en las zonas donde existieren, que para el presente caso corresponde a la cuenca media-alta del río Zulia.

La Corporación a través del Contrato de Suministro e instalación No. LIC-542-2025, se encuentra ejecutando las actividades relacionadas con el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPONOR, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER." que hace parte del Plan de Acción 2024-2028, armonizado con las Líneas, objetivos y acciones Estratégicas del Plan Estratégico Ambiental Regional – PGAR/PLANEAR, Proyecto 4.1.1 GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO, teniendo como meta relacionada el "Implementar proyectos que mitiguen la generación de GEI", la cual se logra mediante la ejecución de la actividad 4.1.1.1.1 IMPLEMENTAR PROYECTOS QUE PROMUEVAN O MITIGUEN LA GENERACIÓN DE GEI; desarrollando una estrategia para disminuir el deterioro de los bosques a través de estufas ecoeficientes que permitan la reducción de consumo de leña, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, y el índice de morbilidad por afectación respiratoria; proyecto que además apunta a la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

El proyecto se desarrolla en los siguientes municipios:

Municipio	No. De Beneficiarios Contrato Inicial	No. De Beneficiarios Adición
Santo Domingo de Silos	40	0
Mutiscua	78	34
Cucutilla	40	0
Arboledas	68	34
Salazar de Las Palmas	70	34
Durania	70	34
San Cayetano	60	34
Parciales estufas ecoeficientes	**426**	**170**
Total estufas		**596**

Tabla 1. Distribución estufas ecoeficientes por municipio

Las estufas ecoeficientes con dispositivos termoeléctricos y panel solar instaladas, además de consumir menos volumen de leña para la cocción de alimentos, tienen la característica adicional al contar con un dispositivo que permite el convertir la energía térmica en eléctrica, compuesto por una unidad generadora de energía termoeléctrica y solar, una unidad electrónica acumuladora (4 baterías de litio), un panel solar de 50 W. El Dispositivo cuenta con una capacidad de 35 vatios para 10 bombillos led de 3 vatios cada uno, 2 horas de autonomía destinado a la iluminación de viviendas rurales, permitiendo además la carga de celulares y radios con conexión puerto USB. (Ver imágenes 2 y 3).

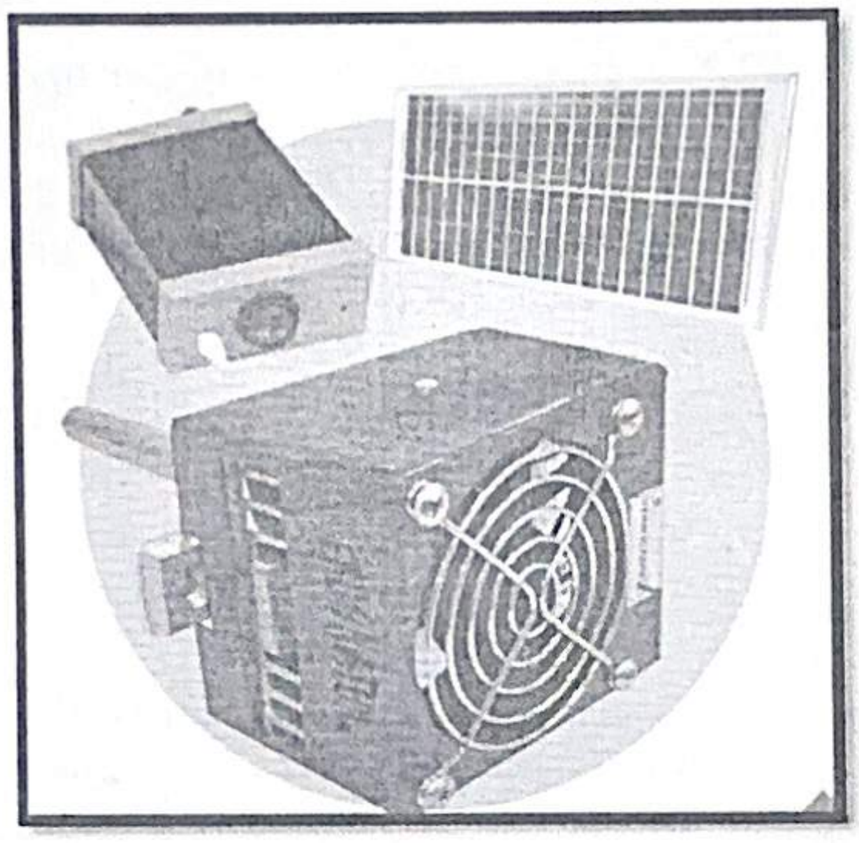


Imagen 2. Dispositivo térmico y panel solar

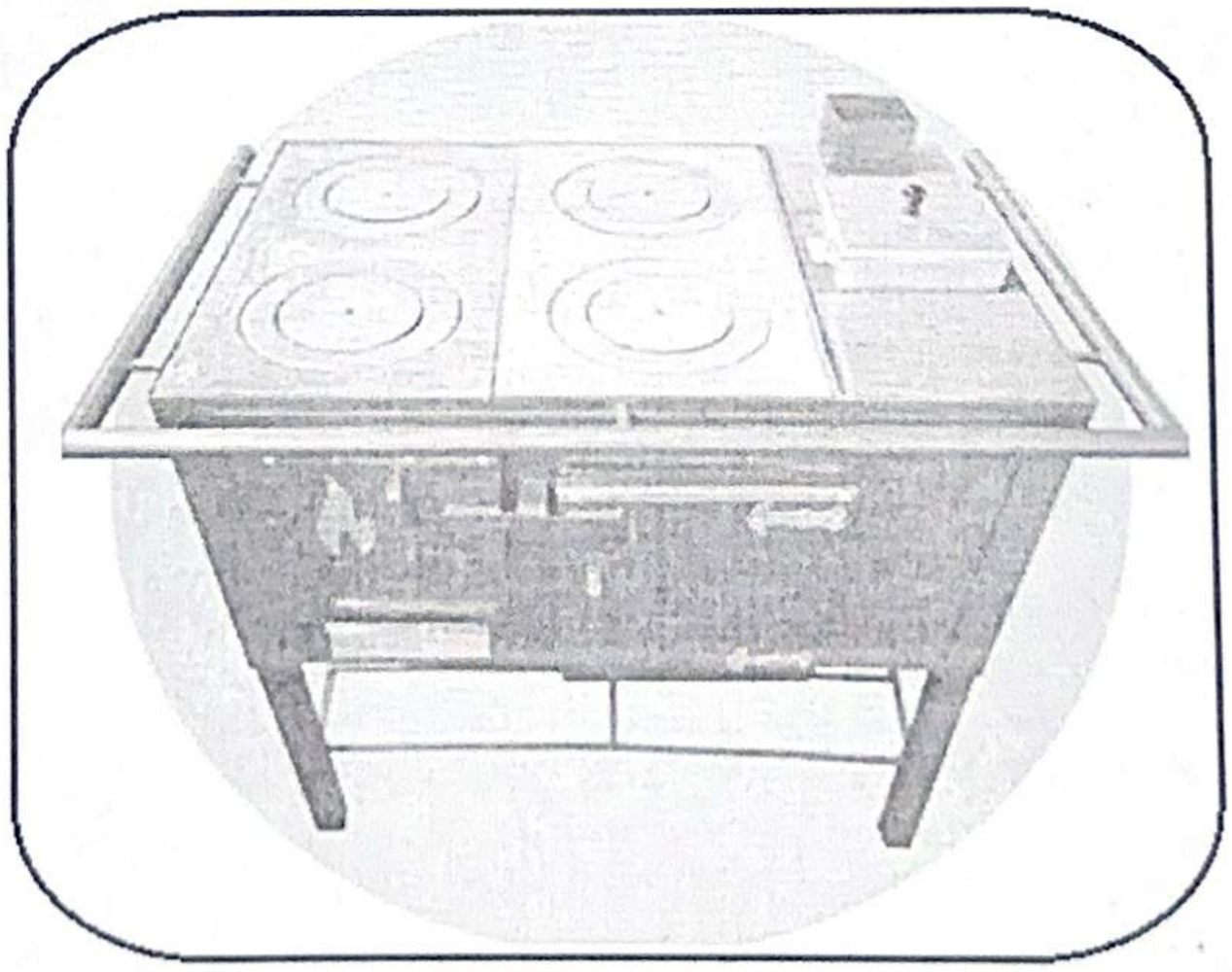


Imagen 3. Tipo de estufa ecoeficiente portátil instalada

1.2. Justificación Técnica y Jurídica de la presente prorroga

Como consecuencia de los retrasos presentados en los procesos de producción, importación y entrega de materiales por parte del fabricante METALCOF S.A.S., se ha generado una afectación directa en la disponibilidad de los componentes, partes y accesorios necesarios para la fabricación y ensamblaje de los dispositivos termoeléctricos contemplados en el proyecto. Lo anterior se debe a que algunos de los elementos requeridos aún se encuentran en proceso de fabricación, despacho y entrega.

Pese a estas circunstancias, el contratista ha mantenido un seguimiento permanente al proceso de producción y suministro, adelantando las gestiones técnicas, operativas y logísticas necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual. Se ha priorizado la calidad, la correcta instalación y la puesta en funcionamiento de las estufas ecoeficientes y dispositivos termoeléctricos, conforme a las especificaciones establecidas.

El contratista manifiesta que ya se han instalado los 170 muros en ladrillo donde se acoplan las estufas, en los cinco (5) municipios que forman parte del proyecto.

- **Distribución de Nuevos Beneficiarios (170 unidades):** Producto de la Adición No. 1, se encuentra en curso el proceso de instalación de 34 estufas adicionales en cada uno de los municipios solicitantes (Mutiscua, Arboledas, Salazar de Las Palmas, Durania y San Cayetano), focalizadas en el área aportante de la Planta Térmica de la región.

- **Estado de Ejecución y Cronograma Contractual:** A la fecha, el Contrato No. LIC-542-2025 presenta el siguiente estado de vigencia, según los hitos pactados y las prórrogas suscritas:

  - ✓ **Acta de Inicio:** 19 de septiembre de 2025.
  - ✓ **Plazo Inicial:** Vencimiento al 31 de diciembre de 2025.
  - ✓ **Prórroga No. 1:** Vencimiento al 28 de febrero de 2026.
  - ✓ **Adición No. 1 y Prórroga No. 2:** Vencimiento al 31 de mayo de 2026.
  - ✓ **Duración Acumulada:** Nueve (9) meses y doce (12) días (contados desde el acta de inicio).

- **Prórroga en Tiempo (Solicitud Actual):** Debido a las dificultades persistentes en los procesos de producción y logística del fabricante METALCOF S.A.S., persiste la indisponibilidad de componentes críticos para el ensamblaje de los dispositivos termoeléctricos. Dado que estos elementos continúan en tránsito y proceso de entrega, se hace necesaria una prórroga de **TRES (3) MESES adicionales**, ajustando la fecha de finalización del contrato al **31 de agosto de 2026**.

- **Fundamentación Jurídica:** La presente modificación se ampara en las siguientes disposiciones del Estatuto General de Contratación Pública (Ley 80 de 1993):

  - ✓ **Autonomía de la Voluntad (Art. 40):** Faculta a las partes para incluir las estipulaciones necesarias para el cumplimiento de los fines estatales, siempre que respeten el orden público y los principios de la buena administración.

- ✓ **Límite Legal (Parágrafo Art. 40):** La adición en valor propuesta equivale al 39.9% del valor inicial, situándose dentro del límite legal permitido del 50%.
- ✓ **Principios de la Función Administrativa (Art. 209 C.P. y Art. 3 Ley 80 de 1993):** La prórroga busca garantizar la eficacia, economía y el cumplimiento de los fines del Estado mediante la protección del medio ambiente.
- ✓ **Obligación de Vigilancia (Art. 26 Ley 80 de 1993):** Los servidores deben velar por la correcta ejecución del objeto y la debida protección de los intereses de la entidad y la comunidad.

- **Garantías Contractuales:** Se exigirá al CONTRATISTA la actualización y ampliación de la Garantía Única de Cumplimiento, ajustando la vigencia de los amparos de acuerdo con el nuevo plazo de ejecución prorrogado, garantizando la suficiencia de la cobertura ante la Entidad.

- **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:** Con base en el análisis técnico y jurídico expuesto, se concluye que la prórroga del Contrato N.º LIC542-2025 por un término de tres (3) meses es **conveniente, oportuna y necesaria** para garantizar la culminación del objeto contractual, el cumplimiento de los fines ambientales y sociales de CORPONOR, y la protección del interés público, ante la materialización de riesgos no imputables al contratista.

- **RECOMENDACIÓN:** Se recomienda al ordenador del gasto de CORPONOR realizar modificación electrónica en el SECOP II, al contrato electrónico principal, para formalizar la prórroga del Contrato N.º LIC542-2025 por tres (3) meses, con fecha de terminación el 31 de agosto de 2026.

2. Objeto de la Modificación

2.1. **PRÓRROGA No. 3 al Contrato No. LIC-542-2025**, cuyo objeto contractual es: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPONOR, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".

2.2. **Duración y Plazo de Ejecución.** El término para la ejecución de las actividades se amplía en TRES (3) MESES adicionales al plazo vigente. El cronograma actualizado del plazo contractual, respetando los hitos pactados y las prórrogas suscritas, es el siguiente:

- ✓ **Acta de Inicio:** 19 de septiembre de 2025.
- ✓ **Plazo Inicial:** Vencimiento al 31 de diciembre de 2025.
- ✓ **Prórroga No. 1:** Vencimiento al 28 de febrero de 2026.
- ✓ **Adición No. 1 y Prórroga No. 2:** Vencimiento al 31 de mayo de 2026.
- ✓ **Prórroga No. 3 (Presente):** Tres (3) meses (vencimiento al 31 de agosto de 2026).
- ✓ **Duración Acumulada:** Once (11) meses y doce (12) días calendario.

2.3. **Fundamentación de la Prórroga:** La prórroga del plazo es jurídicamente viable, dado que el tiempo de ejecución no constituye un elemento de la esencia del contrato estatal. En virtud del principio de la autonomía de la voluntad y del cumplimiento de los fines del Estado (Art. 40, Ley 80 de 1993), las partes están

facultadas para modificar el plazo cuando existan razones técnicas que lo justifiquen y sea necesario para garantizar la satisfacción del objeto contractual. Esta modificación se realiza de mutuo acuerdo y dentro de la vigencia del contrato, evitando así cualquier figura de prórroga automática, la cual se encuentra proscrita en la contratación pública colombiana.

3. **Garantías y Permanencia del Contrato:**

3.1. **Garantías:** El contratista se obliga a modificar, actualizar y ampliar la Garantía Única de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual constituida para el Contrato No. LIC-542-2025. Esta actualización debe asegurar la vigencia de los amparos durante el nuevo plazo de ejecución y el término de liquidación, garantizando la suficiencia de la cobertura ante la Entidad.

3.2. **Permanencia:** Las demás cláusulas del contrato principal y sus modificaciones anteriores que no han sido objeto de alteración expresa en este documento continúan plenamente vigentes. Mantendrán todo su valor y efectos legales, preservando la integridad técnica y jurídica del objeto contractual.

Luis Carlos Carvajalino Ródriguez
Jefe Oficina Gestión de Proyectos

Nombres y Apellidos		*Cargo*	*Firma*
Revisó – Componente jurídico:	Eyder Alfonso Rodriguez	Asesor Juridico Externo	
Elaboró	*Luis Carlos Carvajalino Ródriguez*	*Jefe Oficina Gestión de Proyectos*	
	Javier E Trujillo Camacho	*Profesional Universitario – Oficina Gestión de proyectos*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 202601002468

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** CUCUTA 28/05/2026 19:46:37

VALOR TOTAL: $3.106.435,50

RECIBO DE: UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901988120

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100246870	344359059	NEQUI	3.106.435,50

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100011872 Certificado(s): 380030974; Ramo: RESP. CIVIL Póliza(s): 100002666 Certificado(s): 38003098?

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.28 10:24:24 -05:00

Código de Seguridad: ly7aFg0tkn90v0Scc6EeYQ==

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO PERTENECEMOS AL RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 19 N. 68 - 39 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 3815400 FAX 3815235 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2015 -CUCT-F-05-PPS052300000053-0002

No. PÓLIZA	CCT-100053872	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	300030974	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/05/2025	24:00 Horas Del	29/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.988.120-4
DIRECCIÓN	AV 5 N 21A 27 BRR SAN MATEO	TELÉFONO	3105682575
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL	No. DOC. IDENTIDAD	890.505.253-4
DIRECCIÓN	CALLE 13 # 3E-278	TELÉFONO	5748868
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL	No. DOC. IDENTIDAD	890.505.253-4
DIRECCIÓN	CALLE 13 # 3E-278	TELÉFONO	5748868

OBJETO DE CONTRATO

NOTA ACLARATORIA: MEDIANTE LA SIGUIENTE ADICION DEL 25 DE MAYO DE 2025 AL CONTRATO NO. LIC542-2025, EN CIENTO CINCUENTA Y UNO (151) DIAS PARA UNA DURACION TOTAL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (254) DIAS.
LOS DEMAS TÉRMENOS Y CONDICIONES SIGUEN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.LIC542-2025 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPONOR, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/05/2026	24:00 Horas Del 29/04/2027	698.902.260,00	574.440,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/05/2026	24:00 Horas Del 29/10/2029	698.902.260,00	578.270,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 25/05/2026	24:00 Horas Del 29/04/2027	698.902.260,00	574.440,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 25/05/2026	24:00 Horas Del 29/10/2027	698.902.260,00	593.588,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.795.609.043,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JOHN MENDOZA LOBO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	2.320.738,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.320.738,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	440.940,22
TOTAL A PAGAR	$	2.761.678,22

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855500 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-0001

No. PÓLIZA	CCT-100051872	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	100030974	Pto. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/09/2025	24:00 Horas Del	20/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - NIT: 901605808 (PART. 2,0 %)
INTEGRANTE 2 - CC: 88258972 (PART. 98,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.28 13:36:02 -05:00

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: uRe11+0H/nwF75anrtbBrwww

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 9,12 Y 13 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855000 FAX 2855020 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 13-05-2025-1317-P-00-FPS0500000000027-0002

No. PÓLIZA	CCT-100001666	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	100030987	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/06/2025	24:00 Horas Del	30/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.988.128-4
DIRECCIÓN	AV 5 N 21A 27 BRR SAN MATEO	TELÉFONO	3105682975
ASEGURADO	UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.988.128-4
DIRECCIÓN	AV 5 N 21A 27 BRR SAN MATEO	TELÉFONO	3105682975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

NOTA ACLARATORIA: MEDIANTE LA SIGUIENTE ADICION DEL 25 DE MAYO DE 2025 AL CONTRATO NO. LIC542-2025, EN CIENTO CINCUENTA Y UNO (151) DIAS PARA UNA DURACION TOTAL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (254) DIAS. LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIGUEN EN VIGOR.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.LIC542-2025 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPONOR, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901605808 (PART. 2,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350.150.832,00	350.150.832,66	350.150.832,66	289.712,00
PATRONAL	350.150.832,00	350.150.832,00	350.150.832,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350.150.832,00	350.150.832,00	350.150.832,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350.150.832,00	350.150.832,00	350.150.832,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.150.832,66	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JOHN MENDOZA LOBO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/05/2026	

PRIMA BRUTA	$	289.712,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	289.712,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	55.045,28
TOTAL A PAGAR	$	344.757,28

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Forma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Alexander Villamil J.
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSR0000000027-0001

No. PÓLIZA	CCT-100002666	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	100030987	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	29/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - CC: 88258972 (PART. 98,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025)

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - HOJA APP

Scanned with CamScanner

Anexo No. 10

Evidencias

Instalacion De Las Estufas Arboledas - Mutiscua

Corponor	**ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE SUPERVISIÓN** MPA-01-F-34, versión 2, 08/07/2024	

INFORME MENSUAL No.10 (1 al 30 de Junio de 2026)

CONTRATO No. LIC542-2025 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES 2025
RL/ WILLIAM ALEXANDER VILLAMIL SANTOS

OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPONOR, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

DESCRIPCIÓN DEL ITEM O SUBACTIVIDAD	INSTALACIONES DE ESTUFAS	**DESDE:**	1/06/2026
		HASTA:	30/06/2026



Revisión instalacion de estufas Arboledas
ANDREA SHIRLEY VEGA URBINA



Revisión instalacion de estufas Arboledas
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ LAGUADO



Revisión instalacion de estufas Arboledas
CENOVIA PEÑA FORERO



Revisión instalacion de estufas Arboledas
DIGNA GONZALEZ CRUZ







Revisión instalacion de estufas Arboledas
EDILZON GARCIA RONDON



Revisión instalacion de estufas Arboledas
FELIPE GELVEZ CONTRERAS



Revisión instalacion de estufas Arboledas
GLADIS BARRIENTOS PARADA



Revisión instalacion de estufas Arboledas
JESUS ALBERTO ACEVEDO VILLAMIZAR



Revisión instalacion de estufas Arboledas
JESUS ALBERTO CARRILLO GARCES



Revisión instalacion de estufas Arboledas
JOSE MARIA ACEVEDO ACEVEDO







Revisión instalacion de estufas Arboledas
JOSE TRINIDAD VEGA



Revisión instalacion de estufas Arboledas
JUAN PABLO CONTRERAS ORTEGA



Revisión instalacion de estufas Arboledas
LUIS HILARIO DALLOS ORTEGA



Revisión instalacion de estufas Arboledas
LUZ MARY CONTRERAS ROJAS



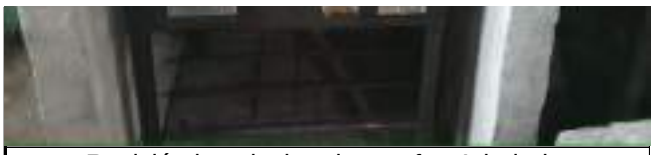
Revisión instalacion de estufas Arboledas
MARIA ANTONIA HERNANDEZ CONTRERAS



Revisión instalacion de estufas Arboledas
MARIA CAYETANA VILLAMIZAR VILLAMIZAR







Revisión instalacion de estufas Arboledas
MARIA FERNANDA URBINA GARCIA



Revisión instalacion de estufas Arboledas
ROMAN VIDAL ROA SUAREZ



Revisión instalacion de estufas Arboledas
SANDRA MILENA PALOMINO GALLARDO



Revisión instalacion de estufas Arboledas
UPRIDES CARDENAS MOGOLLON



Revisión instalacion de estufas Arboledas
VICTOR MANUEL MARTINEZ RANGEL



Revisión instalacion de estufas Arboledas
VLADIMIR OMAÑA JAIMES





Revisión instalacion de estufas Arboledas
ANALBERTO ACEVEDO GALVIS

Revisión instalacion de estufas Arboledas
ANALBERTO TOBOS DIAZ



Revisión instalacion de estufas Arboledas
CARMEN GRACIELA RODRIGUEZ LAGUADO



Revisión instalacion de estufas Arboledas
CIPRIANO SANDOVAL SANCHEZ



Revisión instalacion de estufas Arboledas
CONCEPCION ACUÑA DE HERNANDEZ



Revisión instalacion de estufas Arboledas
GUSTAVO RAMON BAUTISTA GELVEZ



Revisión instalacion de estufas Arboledas
IRAIMA URBINA VEGA



Revisión instalacion de estufas Arboledas
JOSE ANGEL PARADA MOGOLLON



Revisión instalacion de estufas Arboledas
JOSE ORLANDO MONCADA RODRIGUEZ



Revisión instalacion de estufas Arboledas
JOSE PAULINO VEGA ESPINES



Revisión instalacion de estufas Arboledas
MARCOS URIEL VILLAMIZAR HERNANDEZ



Revisión instalacion de estufas Arboledas
NELSON MOGOLLON MONCADA



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
BLANCA INES ACEVEDO CONTRERAS



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
BLANCA MARIA SUAREZ HERNANDEZ







Revisión instalacion de estufas Mutiscua
CARMEN CECILIA BAUTISTA CONTRERAS



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
CARMEN CECILIA PABON DE CAÑAS



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
DORA LUZ VERA GELVEZ



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
FANNY PARRA BAUTISTA



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
JANETH ROCIO GONZALEZ LIZCANO



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
JAQUELINE PORTILLO PATIÑO







Revisión instalacion de estufas Mutiscua
JORGE ELIAS SUAREZ ESPINOZA



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
JOSE ANGEL GRANADOS RIVERA



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
JOSE ISIDRO PARRA CABEZA



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
LEIDY MIREYA HERNANDEZ SUAREZ



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
LUIS ALBEIRO HERNANDEZ SUAREZ



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
LUIS ALBERTO CAPACHO VERA





Revisión instalacion de estufas Mutiscua
LUIS HIPOLITO JAIMEZ ANTOLIZ



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
MANUEL ANTONIO SUAREZ HERNANDEZ



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
MARIA ELIZABETH FLOREZ BAUTISTA



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
MARIA NOHEMI CONTRERAS BAUTISTA



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
LUZ MARINA HERNANDEZ



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
MARCO ANTONIO OCHOA SUAREZ



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
MARIA HELENA PORTILLO VARGAS



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
MARTHA CECILIA BIUTRAGO SUAREZ





Revisión instalacion de estufas Mutiscua
MARTHA GLORIA SUAREZ CRISTACHO



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
NELSON EDUARDO SILVA GRANADOS



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
NELLY CAÑAS DE ACEVEDO



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
NOHEMI JAIMES ROJAS



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
OSCAR ALBERTO ACEVEDO CONTRERAS



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
PEDRO ANTONIO PARRA BIUTRAGO







Revisión instalacion de estufas Mutiscua
SANTOS CONTRERAS GAMBOA



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
SHIRLEY ANDREA FERNANDEZ SANCHEZ



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
SOFIA GOMEZ DE LIZCANO



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
TEREZA ARAQUE CLAVIJO



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
URBANO HERNANDEZ BIUTRAGO



Revisión instalacion de estufas Mutiscua
ZAYDA PATRICIA ACEVEDO GOMEZ